

Martes 8 de julio del 2008

EL UNIVERSO

IMPRIMIR

Economía | EL UNIVERSO.COM

Policías ocupan instalaciones de Gamavisión y TC Televisión

Redacción - AFP

Los trabajadores del noticiero de Gamavisión, concentrados en la matriz de la empresa, en Quito, se mostraron esta mañana preocupados porque la señal de la mañana fue interrumpida; mientras que en las instalaciones de TC Televisión, en Guayaquil, 30 policías están en los interiores del canal desde las 04:30 de este martes.

La Policía ocupó este martes los canales privados Gamavisión y TC Televisión y Cablevisión (CN3 y CD7, canales del cable) en el marco de un juicio contra sus propietarios, ex banqueros prófugos acusados de presunta malversación, informó el presidente de la Asociación de Canales de Televisión, Nicolás Vega.

Vega señaló que la fuerza pública intervino esas televisoras tras la orden de embargo dictada por la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), que enjuicia a los hermanos William y Roberto Isaías, ex propietarios del desaparecido Filanbanco, el que fue asumido por el Estado hace una década debido a problemas de liquidez.

El representante de la Asociación de Canales de Televisión, que ocupa también la gerencia general de Gamavisión, se mostró extrañado por la orden judicial debido a que -según dijo- el canal no es de la familia Isaías.

Directivos de TC Televisión precisaron, por su parte, que ese canal es de propiedad de Estéfano Isaías, hermano de los ex banqueros enjuiciados que se encuentran en Estados Unidos y cuya extradición es tramitada por Ecuador.

Proceso de incautación

Vega indicó a la prensa que un piquete de policías violentó las cerraduras de la matriz de la televisora en Quito e ingresó con funcionarios de la AGD y del canal de televisión estatal para "incautar los bienes de Gamavisión hasta determinar la procedencia de los mismos".

"El control del canal en este momento lo tienen ellos", dijo Vega, apuntando que la fuerza pública "está dentro de las instalaciones, en todos los pisos".

"Gamavisión no tiene nada que ver con el tema de la AGD. Se empieza a configurar lo que veníamos denunciando desde hace tiempo, que la libertad de expresión en el país está en peligro", sostuvo.

Tras la ocupación, Gamavisión y TC Televisión suspendieron la transmisión habitual de los noticieros y difundieron programaciones fuera de horario normal. A esta hora la transmisión continúa.

La Asamblea Constituyente prohibió la participación de banqueros en medios de comunicación, lo cual deberá ser aprobado en la nueva Carta Política que sea sometida a plebiscito en septiembre próximo.

eluniverso.com Noticias del Ecuador y del mundo

Derechos Reservados 2004 C.A. El Universo.
Todos los Derechos Reservados.